



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

ACUERDO SUPERIOR N° **016** DE 2015
(Septiembre 17)

“Por la cual se crea el programa de Tecnología en Contabilidad y Finanzas, adscrita a la Facultad de Ciencias Económicas”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS,

En uso de las atribuciones legales que le confiere el Acuerdo Superior 004 de 2009, el Acuerdo Superior 012 de 2009 y Acuerdo Superior 015 de 2003 de Reglamento Estudiantil y

CONSIDERANDO:

Que para el cumplimiento de su misión, la Universidad de los Llanos debe ampliar su oferta de programas académicos pertinentes, de tal manera que corresponda a las demandas del entorno y las prospectivas de desarrollo de la región y del país.

Que la Universidad se presentó a la convocatoria del Ministerio de Educación para la creación de los programas de Tecnologías.

Que el Consejo el Consejo de Facultad en sesión ordinaria N° 023 del 12 de Agosto de 2014, decidió dar el correspondiente aval a la propuesta de creación de la Tecnología en Contabilidad y Finanzas, programa de postgrado adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas.

Que el Consejo Académico en sesión extraordinaria N° 018 del Agosto de 2014, decidió dar el correspondiente aval a la propuesta de creación de la Tecnología en Contabilidad y Finanzas, programa de postgrado adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas.

Que el mencionado proyecto fue analizado por el Consejo Superior Universitario, y aprobado por unanimidad en primer debate, en la sesión extraordinaria No. 003, efectuado el 24 de Febrero de 2015, por la mencionada colegiatura.

Que en sesión ordinaria No. 011 realizada el 17 de Septiembre de 2015, el máximo órgano de dirección y gobierno de la Universidad, luego de los análisis pertinentes, decidió aprobar en segundo debate la creación de la Tecnología en Contabilidad y Finanzas.

Que en mérito de lo expuesto,

ACUERDA

ARTÍCULO 1° CREAR el programa de Tecnología en Contabilidad y Finanzas, como programa académico adscrito a la Facultad de Ciencias de Ciencias Económicas de la Universidad de los Llanos

ARTÍCULO 2° AUTORIZAR al señor Rector de la Universidad de los Llanos, para que registre en la base del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior –SACES- del Ministerio de Educación, toda la documentación pertinente y necesaria, tendiente a solicitar el registro calificado del programa académico creado mediante este acto administrativo.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

ACUERDO SUPERIOR N° **016** DE 2015
(Septiembre 17)

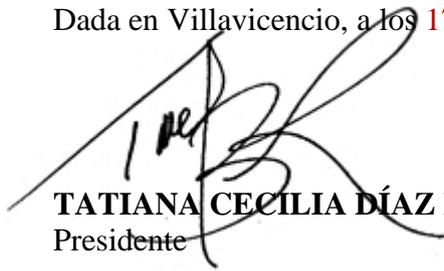
“Por la cual se crea el programa de Tecnología en Contabilidad y Finanzas, adscrita a la Facultad de Ciencias Económicas”

ARTÍCULO 3º FACULTAR al señor Rector de la Universidad de los Llanos para que disponga las acciones necesarias de orden académico, administrativo y financiero que garanticen el ofrecimiento del programa mencionado en esta providencia.

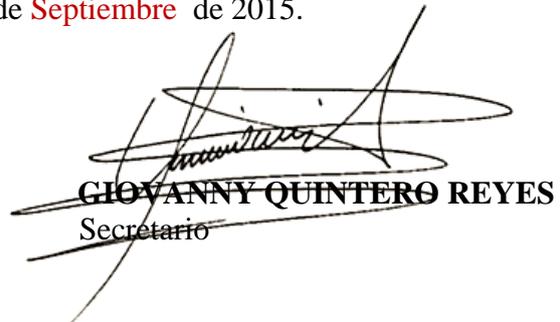
ARTÍCULO 4º El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Villavicencio, a los **17** días del mes de **Septiembre** de 2015.



TATIANA CECILIA DÍAZ RICARDO
Presidente



GIOVANNY QUINTERO REYES
Secretario

Primer debate: Sesión extraordinaria No. 003 del 24 de Febrero de 2015

Segundo debate: Sesión ordinaria No. 011 del 17 de Septiembre de 2015

*Proyectó: Secretaría Técnica de Acreditación
Revisó: Vicerrector Académico*